República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Direc Contro lGC
Nit: 8903990113
Tel: 8982094
Fax: 6612259
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500328690
FECHA DEL PEDIDO 16.05.2024

DEL CONTRATO LEGAL 010.26.1.110
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: COPY MEDIOS LTDA
NIT: 9003019451
DIRECCION: CL 20 2 62
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 8959328

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.05.2024

Prestación de servicios para la elaboración de material impreso ymaterial P.O.P para el desarrollo de espacios institucionales dirigido aservidores

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007816	SERVICIO ORGANIZACIÓN ASISTENCIA CONVENC	1	Unidad	25.210.000	0	19	29.999.900

SUBTOTAL	= 25.210.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 4.789.900
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 29.999.900

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

Leidy A. Correa E.
CONTRATANTE

CONTRATISTA